

## PROCESO CAS N° 037-2019-DRELM RESULTADOS FINALES

CAS N°	AREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN	PUNTAJE ENTREVISTA	* BONIFICACIÓN 10% ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	** BONIFICACIÓN 15% PUNTAJE TOTAL	CONDICION
037	OFICINA DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	ABOGADO DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	FARIS HUERTA, LUIS ENRIQUE	08964611	30	14	29	-	73	-	NO CALIFICA

\* Bonificación de Ley del Servicio Militar - LEY N° 29248

\*\* Bonificación de Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973.

PUNTAJE MINIMO APROBATORIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCESO: 79

Se declara DESIERTO el Proceso CAS N° 037-2019-DRELM, convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Abogado de Supervisión del Servicio Educativo para la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, al no obtener el puntaje aprobatorio.

Lima, 23 DE ABRIL DE 2019  
ÉL COMITÉ EVALUADOR